

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en julio...



Acuerdos de la primera semana

- La empresa Talauto Vehículos Industriales Sociedad Anónima se encargará de vender un camión con grúa al ayuntamiento.



- La empresa Valoriza Servicios Medioambientales Sociedad Anónima gestionará la planta de residuos Punto Limpio.

- La empresa Arval Service Lease va a alquilar varios vehículos para la Policía Local.



- La empresa Securitas seguirá encargándose de las tareas de vigilancia de algunos edificios municipales un año más.

También se aprobó que:

- El ayuntamiento ha autorizado que un estudiante del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Fray Luis de León, de Salamanca, haga prácticas en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ávila.



- El ayuntamiento ha aprobado sumarse a un convenio de la Federación Española de Municipios y Provincias sobre la ayuda del Ingreso Mínimo Vital.

El objetivo es colaborar con otras administraciones en la gestión de esta ayuda.

El Ingreso Mínimo Vital es una ayuda para prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o tienen pocos recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.





- Las reservas de agua de los embalses están bajando, pero aún tienen abundante agua.

Adaptación: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

